

PTO. GENERAL DE LA FUNDACIÓN JUAN REJANO.

Los ingresos de la entidad se corresponden de forma íntegra con la aportación del Ayuntamiento, (920-410.01 Transferencia Corriente a Fundación Juan Rejano por 12.000,00), por lo que el presupuesto consolidado de la entidad es idéntico al General del Ayuntamiento.

Estado de Ingresos:

Eca.	Descripción:	Previsiones Iniciales
46200	Transferencias corrientes:	12.000,00

Estado de Gastos:

Programa	Eca.	Descripción:	Créditos Iniciales
3340	22699	Promoción Cultural:	8.700,00
0110	31100	Gastos Financieros:	300,00
3340	48000	Transferencias Corrientes:	3.000,00

EL ALCALDE-PRESIDENTE.
(Documento firmado electrónicamente).

Los datos pueden consultarse en web, en el link:
<https://app.powerbi.com/view?r=ev-Jrj0zD.JhNj11M2iHOWY1Zi00YTJlLWlyMzU1MmZiM2NhNGUyYjM5IiwicCl6ImZkM2IvMjMvLTBkOWU1NDI0OC1iZTktZW44MzI3NGYwZjIkJiYisimMiOjI9>

Código seguro de verificación (CSV):

DC40 321C D0AD E19B 6278



DC40321CD0ADE19B6278

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 19-03-2025